



Ministerio de Empleo y Seguridad Social

SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL

OFICINA DE PRESTACIONES DE TALAVERA DE LA REINA

REMISIÓN DE NOTIFICACIÓN DE RESOLUCIONES DE ARCHIVO DE PRESTACIONES/SUBSIDIOS POR DESEMPLEO, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN LA LEY 30/1992

Por esta Oficina de Prestaciones se ha iniciado expediente administrativo con resoluciones de archivo de prestaciones/subsidios por desempleo en materia de prestaciones por desempleo, contra las personas relacionadas en el anexo.

Se ha intentado la notificación sin poderse practicar.

Lo que se notifica por medio de la presente, de conformidad con lo establecido en el artículo 59 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE número 285, de 27 de noviembre), advirtiéndoles que disponen de un plazo de quince días contados a partir de la fecha de la presente publicación para, de no estar conformes con lo anterior, formular por escrito ante la Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal las alegaciones que estime pertinentes.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 61 de la citada Ley 30 de 1992, los expedientes reseñados estarán de manifiesto por el mencionado plazo de quince días en la Oficina de Prestaciones de Talavera de la Reina, sita en calle Amor Divino, número 3.

Relación de interesados en el procedimiento de resoluciones de archivo de prestaciones/subsidio por desempleo

DNI/NIE	NOMBRE Y APELLIDOS	FECHA EFECTOS	CAUSA
4859627-A	ANA ANTONIA VENTURA JOSE	01.09.2011	RESOLUCIÓN DE ARCHIVO DE RAI.
4220748-H	SILVIA GONZÁLEZ BARROSO	29.08.2014	RESOLUCIÓN DE ARCHIVO DE SUB.
51349395-D	JESÚS ALCAIDE GARCÍA	14.07.2014	RESOLUCIÓN DE ARCHIVO DE RAI.
02332946-X	MOHAMMED CHIKRI YAMANO	31.07.2014	RESOLUCIÓN DE ARCHIVO DE SUB.
4212009-L	HONORIO MERINO PEREZ	22.07.2014	RESOLUCIÓN DE ARCHIVO DE APD.

Talavera de la Reina 23 de septiembre de 2014.–La Directora de la Oficina de Prestaciones, Ana María Torrecilla Casitas.

N.ºI.-8378